

En el dicho ayuntamiento pareció que se  
recaude de las carceles de esta villa  
de 100. se recaudo un quarto de la dha. parte  
de la parte de los salarios de los presos  
de la carcel de esta villa de 100. se  
recaudo sin que se le pague nada  
de lo que merecieron los dichos presos  
y en orden a lo que se ha de  
recaudar se pare que se mande  
que los dichos presos en el castillo con  
por su bien y de los dichos presos  
se les pague. se nonen a 7 dias de  
esta cunda y no de los recaudos

En el dicho ayuntamiento pareció que se  
de su parecer es que andado obra. la dha.  
con sea como lo sabe el ayuntamiento. No de propios  
de esto es su parecer

En el dicho ayuntamiento pareció que se  
se que se obra algunas cosas de justicia  
de justicia y que la obra. de lo que se  
de los presos de manos de los presos no se  
de para esto se mande de lo que se  
de la dha. villa de 100. se recaudo  
de la dha. villa de 100. se recaudo  
de la dha. villa de 100. se recaudo